

SUSCRICIÓN.

En la Capital, 40 CÉNTIMOS DE PESETA al mes; fuera de ella, TRES PESETAS al semestre; números sueltos, 10 CÉNTIMOS DE PESETA.
 Atrasados, 25 CÉNTIMOS DE PESETA.
 ANUNCIOS: al suscriptor, en la primera plana, 48 CÉNTIMOS DE PESETA línea, 40 en la cuarta; al que no lo sea, en la primera, 25, 48 en la cuarta.
 RECLAMOS: 30 CÉNTIMOS DE PESETA línea.
 PAPELETAS DE DEFUNCIÓN, 4 PTS.
 La correspondencia al Director: no se devuelven los originales.

EL PAPA-MOSCAS,

PERIÓDICO SUI GÉNERIS.

(CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS MR. A LORETTE, 61 RUE CAUMARTIN, 61.)

AÑO IX.

Búrgos 5 de Diciembre de 1886.

Número 460.

No más aceite de hígado de bacalao,

por que su sabor repugnante y la pesadez que ocasiona en el estómago, dificultando las digestiones, hace que en muchos casos en que se halla muy indicado, no se haga uso de él, sobre todo si son niños los que deban tomar este medicamento.

Muestra tan conocida y probada preparación, el **Jarabe tónico yodo-ferroso de Escolar**, además de salvar todos estos inconvenientes y poseer las virtudes del mejor aceite de hígado de bacalao, tiene la incomparable ventaja de que su sabor es en extremo agradable, así es que puede tomarse hasta por las personas de paladar más delicado, y los niños desean que llegue la hora de su administración, porque les causa un verdadero placer el tomarlo.

Por otra parte, como la base de nuestro Jarabe son los *tonicos amargos*, hace que, estimulando el apetito, coma mejor el enfermo, la asimilación se verifique perfectamente y, por consiguiente, se le vea mejorando de día en día, volviéndoles la animación y el buen color, que son los signos más seguros de un verdadero restablecimiento.

Precio, 3 pesetas frasco.

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, calle de Santander, 2. BURGOS.

De un derribo se venden puertas y ventanas, cerraduras, herrajes, etc. Hay un portón propio para huerta ó puerta carretera. Fernan-Gonzalez, 17.

El que desee interesarse en la compra de fincas rústicas, eras y molino, sitas en el pueblo de Cardañajimeno, cuyo producto es de 160 fanegas de pan mediano, puede pasar á tratar en Burgos, con D. Indalecio Martínez, y en Cardañajimeno, con D. Restituto Sedano.

Liquidación. Pordesocupar el local en plazo breve, se ha hecho una nueva rebaja en los precios de las existencias que quedan. Hay saldos de géneros finos. A. Herrero.—Plaza Mayor, 59. 4-2.

Un joven de 13 años, de buena familia y educación, desea colocarse en un establecimiento de quincalla. Como que su intención es la de imponerse prácticamente, no pide sueldo alguno. En esta Redacción informarán. 2 e.

Portero. Se necesita uno que haya servido, bien en caballería ó artillería, para cuidar un caballo (previo pago), y tenga oficio para estar sujeto, bien sea de sastre ó zapatero. En la Imprenta de este periódico darán razón.

Nuevo almacén de muebles y camas de hierro, Cantarranas, 7 y 9.—Además de todos los objetos del ramo de ebanistería, se encuentran en este almacén todas las clases más modernas de camas inglesas y plegantes, así como los sistemas últimos de jergones de muelles. 6 en.

Isidro Plaza, sucesor de M. Plaza y Hijo.—Isla, 5.—BURGOS.—Se encarga de la compra y venta de toda clase de papel del Estado y de obligaciones del Ferrocarril del Norte de España, mediante una módica comisión. Desde el día de hoy tomo sin descuento los cupones de Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, vencimiento 1.º de Enero de 1887, y se descuentan desde el 6 del actual con medio por 100 los cupones del 4 por 100 perpetuo y amortizable. Hoy pago las monedas de oro á los precios siguientes: Centenes de Isabel 2.º á 102 reales.—Onzas á 322 reales.—Ochentines á 80 reales y 50 céntimos.—Burgos 4 de Diciembre de 1886. 4-1

En la peluquería de Conde, Espolón, 44, se necesitan dos dependientes, que sepan afeitar, cortar y rizar el pelo.

En la calle de Santa Cruz, núm. 16, 2.º piso (Santa Clara), se dibuja sobre toda clase de telas para bordar, á precios módicos. 2-1

Plaza Mayor, Caseta de la SANTOS.—Alubias blancas, de riñón, superiores, á 6 reales celemin, id. blancas, de las pequeñas, á 4 reales.—Granadas, muy buenas, á 6 reales docena.—Naranjas id. id. á 60 céntimos de peseta.—Conservas de todas clases, á precios muy arreglados.—Pasas de Málaga, muy arregladas, así como también otros varios artículos.

Se alquilan cuadras espaciosas. Plaza de la Audiencia, 6, 3.º 1-3.

En la jurisdicción de La Molina de Ubierna, á diez y siete kilómetros de distancia de esta Capital, y un kilómetro fuera de la carretera de Bilbao, se venden varias raigadas de olmo de diferentes dimensiones. Para tratar, dirigirse á Santiago Gonzalez, Santa Agueda, núm. 2, principal.

Manuel Villanueva, constructor de relojes, conocido por el verdadero representante de la antigua fábrica de Quintanaorfoño, ha instalado su nueva tienda en el edificio del Teatro de esta Capital. Ofrece al público un completo surtido en Relojería de Torre ó Castillo, de sala y bolsillo; trabaja en toda clase de composturas, á precios sumamente económicos. **Todo garantizado.** 4-3

En arriendo. Habitación y planta baja, apropiado estas para cochera y cuadra, ó para tienda y almacén. Fernan-Gonzalez, 17.

¿Sabeis quién hace gorras de todas clases y última novedad, á precios muy arreglados? José María Herranz, calle del Cid, 11 y 13, 3.º-4-3

Tilbury en venta. Se vende uno semi-nuevo, montado á la francesa, muy cómodo, con torno y faroles; su último precio 1000 reales. En la Imprenta de este periódico, darán razón.

Se arrienda una huerta en el paseo de la Quinta, de siete fanegas de sembradura, con una gran noria, para la cual la acompañan dos magníficos estanques ó depósitos susceptibles para el riego de dicho terreno. Las personas que quieran interesarse en dicho arriendo pueden tratar con D. Cosme Díez, como propietario de la finca, calle de Santander, números 6, 7 y 8.—BURGOS.

Lejía Fénix para el lavado y colado de ropas, sin necesidad de jabón, con un 70 por 100 de economía, aplicable á toda clase de limpiezas, bien sea suelo, maderas, ropas de paño, hilo, algodón, lanas, yutes, etc., adoptada por más de 1.000 establecimientos benéficos con resultados ventajosísimos, tanto por su economía cuanto por la blancura y consistencia que dá al tejido.—Puntos de venta: en Búrgos, droguería de Borriocanal, y establecimientos de D. Juan Nuñez, plaza de Prim y D. Gregorio Alegría, Pasaje de la Flora, Viuda é hijos de S. José, calle del Mercado. En Barcelona, sus fabricantes *con privilegio exclusivo*. A. Alexandre é hijo, Roger de Flor, 150

Agencia general de negocios. VICENTE TOMÁS Y COMPAÑÍA, 31, Consulado, entresuelo, 2.º.—BARCELONA.—Esta agencia admite cuantos encargos y comisiones se la encomienden para la próxima Exposición Universal. 4-4

Fijarse en el anuncio SINGER de la 4.ª plana

Encajera. Se arreglan encajes negros y blancos, se tiñen y se lavan, quedando como nuevos. Plaza Mayor, 53, entresuelo, derecha.

La Económica.—Zapatería de GREGORIO BUSTO, San Lorenzo (Herrereros). 1.º.—CONTRA EL FRÍO.—Para caballero, bota alta, de montar, piel vaca, clase 1.ª tres suelas, punteadas, 35 pts.—Id. de 2.ª, con tres suelas, punteadas, 30.—Id. de becerro cirado, tres suelas punteadas 30.—Id. de 2.ª, becerro cirado 25.—Brodeguines, impermeables, tres suelas, punteadas, 13'50 id.—Botas de abrigo, abiertas adelante, 8'50 id.—Id. id. con elásticos, 8'50 id.—Para señoras.—Botas de fieltro, forro franela, abiertas adelante, 6 pesetas.—Id. id. con elásticos, 7 id.—Id. id. para niños, á precios reducidos. Además se construye toda clase de calzado, con cuantos adelantos y nuevas formas se conocen hasta el día á precios sumamente reducidos. f. d.

FARMACIA. Por fallecimiento de su propietario se vende una Farmacia de nueva y moderna construcción en la villa de Zazuar (partido de Aranda) El comprador puede hacer un buen partido. Dirigirse á doña Lorenza García Borreguero, viuda de Alcubilla (Aranda de Duero) ZAZUAR.

ANTIGÜEDADES. Francisco de Goenaga, compra toda clase de objetos de arte. Llana de Afuera, núm. 15, principal.—BURGOS.

Daniel Cortezo y compañía.—EDITORES.—Barcelona.—ARTES Y LETRAS.—Suscripción permanente.—Sección 1.ª.—BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la *Biblioteca clásica Espa.* Nota: 16 reales.—Sección 2.ª.—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado 8 reales.—ESPAÑA.—Sus Monumentos y Artes, su Naturaleza é Historia.—Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración: 4 reales.—Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: Juan E de Bona, Progreso, 15.

Anuncio. Compañía de los caminos de hierro del Norte. Deseando esta Compañía adquirir roble en tablas y tablones, tablas de pino y maderas varias, que se detallan en los respectivos pliegos de condiciones, celebrará al efecto Concurso público el día 18 de Diciembre próximo, á las 11 de la mañana, en su domicilio de esta Corte, Paseo de Recoletos, número 17.

El ministro deberá entregarse en los Almacenes generales de la Compañía, en Valladolid.

Los pliegos de condiciones para el suministro y para el Concurso, así como el modelo de proposición, están de manifiesto:

En Madrid, oficinas del Consejo de la Compañía, Paseo de Recoletos, número 17.

En Valladolid, en las del Sr. Jefe de Almacenes generales.

En Barcelona, en la Estación, oficinas del Agente Comercial principal, Sr. Reynals.

En Bilbao, en las del Sr. Jefe de Estación.

En Santander, en las del Sr. Jefe de Estación.

Madrid 27 de Noviembre de 1886.—El Director de la Compañía, BARAT.

En la Imprenta de Agapito Díez y Compañía, hay papeletas de venta para la lotería de Navidad, á 1'50 pesetas el 100.

Primer domingo del mes.

SINFONÍA.

Paseábame yo hace tres días pensando en la razón de las sinrazones que aducían los periódicos de Valladolid y Vitoria acerca del 4.º Centro Militar, cuando hé aquí que la suerte me deparó el encuentro de un ilustrado amigo, jefe de un cuerpo distinguido, tan amante de la verdad y del pueblo en que vive, y donde han nacido los seres más queridos de su corazón, que dudo haya burgalés que le aventaje.

Leíle los párrafos de *La Concordia* y *El Anunciador*, periódicos de Vitoria, y varios sueltos de los de Valladolid, *La Crónica*, *El Norte* y *La Opinión*, y ved ahora, lo que me dijo.

«Sostiene el periódico de Vitoria, que debe ser aquella capital el centro del 4.º distrito militar en proyecto; y funda esta observación en dos razones; una, que al terminarse la guerra civil, el general Quesada estableció en aquella plaza el centro para el ejército desde Palencia hasta la frontera: otra, que Vitoria es mas centro geométrico que Burgos, del territorio que ha de ocupar este 4.º Distrito. Y son estas razones tan nimias, que no tienen ninguna significación; porque respecto á la primera, todos sabemos que el general Quesada es autoridad interesada en la materia; y respecto á la segunda, no ignoramos que no son los centros geométricos, sino las llaves de las comunicaciones para los pasos de los rios y de las montañas y sobre los puertos de mar, lo que determina la importancia de los lugares estratégicos.

Bajo este punto de vista el artículo de *La Concordia* no merecía contestación, pero por deferencia al periódico, y á la opinión, cuyas resoluciones debemos todos facilitar hácia el bien, voy á demostrar que está perfectamente establecida en Burgos y no en Vitoria, la capital del 4.º distrito militar.

Puedo hacerlo de dos maneras: técnica-mente, ó con ejemplos de la historia. Lo primero puede dar lugar á voluminosos escritos; pero unas ligeras observaciones bastan para comprobarlo. En efecto, perdidos los Aldudes, tenemos abiertos los Pirineos occidentales á una invasión francesa. La resistencia de nuestras tropas, había que hacerla sobre Pamplona, y mas aún, sobre esa magnífica fortaleza natural que forman las Amezcuas, la sierra de Andía y la sierra de Urbasa. Y si perdiéramos estas posiciones, Vitoria que no habría hecho para mantenerlas otro papel que un punto cualquiera sobre la vía férrea, estaría á merced del enemigo: habría que retirar el ejército á la otra orilla del Ebro; y todos los almacenes, todos los repuestos, talleres y hospitales, sin provecho especial alguno para nosotros, quedarían en beneficio del contrario.

No es, pues, Vitoria donde se han de establecer los repuestos, parques, hospitales y demás elementos que deben existir en las capitales de los cuerpos de ejército.

Con menos motivo, cuanto que si la base de operaciones del ejército invasor fuera el mar, los puertos para el desembarco suyo, son desde Unquera y San Vicente, al pie de los estratégicos montes de Liébana; hasta Laredo y Santoña, que es el puerto más estratégico del Cantábrico. Pues, bien, Vitoria no puede relacionarse militarmente con ninguno de estos puertos.

El único punto que puede acudir á los múltiples pasos que ofrecen las cordilleras de la margen derecha del Ebro, desde Soria hasta Espinosa de los Monteros, que es donde había de organizarse la 2.ª línea de resistencia de la Nación, contra un ejército que viniera de los Pirineos; el único punto, que puede acudir á los múltiples pasos que ofrece la cordillera Cantábrica, desde Liébana hasta Espinosa de los Monteros, que es por donde únicamente, puede intentarse una invasión de cuidado desde la costa; el único punto que puede servir para organizar la resistencia de la segunda línea de combate de las invasiones por el Norte de España al interior de la monarquía, es Búrgos, y por tanto Burgos está perfectamente

determinado, como capital del 4.º distrito militar.

Con más motivo, cuanto que Burgos es punto de paso preciso para penetrar por el Norte en Madrid, bien trate de pasarse por la provincia de Avila, ó por la de Segovia.

Todo lo que precede es cosa que no se puede dudar, y si alguno no quiere tomarse el trabajo de discurrir por sí, puede convencerse de la verdad, con el testimonio de la Historia.

Tres grandes invasiones nos refiere esta, con noticias que á cualquiera le es dado adquirir.

Du-Guesclin entra en España con D. Enrique por Rivagorza, Aragón, de cuyo rey es aliado el bastardo, mas no sigue por Zaragoza á Madrid, sino por Burgos, donde se establece y fortifica.

El príncipe Negro entra por Roncesvalles con D. Pedro, mas no sigue por Tudela al interior, sino por Nájera á Burgos, de que se ampara con los suyos y retiene en feudo.

El gran Napoleón, en fin, no se preocupa ni de Vitoria, ni de Zaragoza, sino de Búrgos, de que hace una base de operaciones y que fortifica, y destruye, cuando al fin tuvo que abandonar para que no sirviese de amparo al ejército anglo-español.

Y si á esto se añade que los romanos hicieron por este espacio de Búrgos su línea de invasión en las Castillas, aunque tenían la base de operaciones en Tarragona; que en tiempo de la reconquista, el pueblo del Cid, de Bonifaz, y de San Fernando, fué *Caput Castellæ*, no por merced de los reyes, sino por sus grandes condiciones guerreras; que Carlos III, único monarca que desde entonces hasta nuestros días se ocupó de la administración, hizo en Búrgos cuarteles para un centro militar: que el ilustre general D. Luis Fernandez de Córdoba, proponía durante la guerra civil anterior, que se trasladase la corte de España á Búrgos, como medio de operar con mejor resultado; y, en fin, lo acontecido en esta última guerra, en que fué necesario montar en Búrgos talleres de recomposición, de armamento, almacenes para viveres y municiones, y gran número de hospitales; y en que vinieron á pasar á esta plaza 39 almacenes y oficinas de batallón, y 10 de institutos montados, y fueron recompuestas 33.500 armas, y fué tal el movimiento de cartuchería, que solo en los transportes desde la estación hasta los almacenes y vice-versa, gastó el Erario más de 15.000 duros, se deduce por razones tan numerosas é incontestables, que tiene escasísima significación, ninguna significación, lo que hizo el general Quesada, y en que se funda el periódico *La Concordia* para decir que debe ser Vitoria y no Búrgos, el centro del 4.º distrito militar en proyecto.

Paréceme que lo dicho puede servir para demostrar á todos, tanto á *El Anunciador* del mismo Vitoria, como á la *Crónica*, *Norte* y *Opinión* de Valladolid, las especialísimas condiciones que concurren en Búrgos, y hacen de este punto el más apropiado lugar para establecimiento de un centro, en la necesaria división territorial militar de la península; y prueban la razón que ha tenido el ministro, general Castillo, para proponerlo.

Gestionen, pues, ellos lo que quieran; pero no atenten contra Búrgos, que es el punto estratégico principal por la naturaleza. Porque nada es tan insensato como ir contra ella, siendo la manifestación de la voluntad Divina, y es, por el contrario, la más digna ocupación del hombre; facilitar el desarrollo de los gérmenes que hay en la creación.

Poco vaigo yo para dar consejos á las respetabilísimas personas que, desde los citados periódicos y por otros medios, ajitan y comueven la opinión en Valladolid y Vitoria; pero inspirándome en el patriótico deseo de hacer un bien, permitanme que les diga, que si quieren hacerse á sus pueblos, no deben gastar sus fuerzas con el Gobierno, en solicitudes de esta naturaleza; pues así como en las costas se sitúan los centros comerciales en los puertos; y todo lo demás es perder el dinero y el tiempo, así en la estratégica hay que poner los centros militares, en los parajes que tienen por la naturaleza condiciones apropiadas para ello.

Gestionen los vitorianos protección del Gobierno en su floreciente industria, en su granja modelo; gestione Valladolid lo mas conveniente para los cuantiosos vinos y cereales que produce, á fin de que se vean estos favorecidos por la agricultura y por el comercio; pero no se obstinen Vitoria y Valladolid en disputar á Búrgos la primacia que le corresponde en el orden estratégico; porque ese es un atentado absurdo y ridiculo contra las leyes de la naturaleza.»

Hasta aquí nuestro inteligente y cariñoso amigo; y trasladada á este periódico la conversación, *plus minusve*, quedan, cumplidamente á nuestro juicio, contestados los de las vecinas ciudades, y por ende, hecha la *Sinfonía* de este número, aunque con poco trabajo, con muchísimo gusto por nuestra parte.

Al Círculo de Obreros.

La voz del Creador Omnipotente, severa y magestuosa cruzar la inmensa oscuridad se siente de aquella noche eterna y misteriosa; y al supremo poder de su alvedrío, como por todo un Dios al fin lanzada, recorre entre las sombras del vacío el espacio insondable de la nada. Al eco que do quiera el impulso grabó de aquel acento en ignotas regiones, sumisos á su Ley santa y severa en un solo momento rápidos se descorren los crespones de la infinita oscuridad primera. Rasga la noche su tupido velo, y en ese instante mismo tras de sus pliegues que la luz colora quedó creado un cielo, y sacada del fondo del abismo la hermosa luz de la primera aurora. Tiende sus rayos al inmenso espacio poblado ya de estrellas, de mundos de zafiro y de topacio, signos brillantes, cármenes de fuego, que en el iris que forman sus centellas, sin tregua y sin sosiego á su Hacedor alaban, y el nombre «Dios» en el vacío graban. Aquí ya en nuestro mundo principia bella á sonreír la vida, y el globo entero al Creador sumiso empieza su partida, y á la virtud de su poder fecundo hace de su plantel un paraíso; y prisionero en límpidas corrientes, por vírgenes florestas perfumado, mecido en los cristales de sus fuentes, por el ave canora acariciado; era su ambiente celestial quimera, como de Dios la creación primera. Severo, magestuoso, sin que la pena ni el dolor le asombre, inocente, feliz, respetuoso, pone la planta en él el primer hombre, aquella ennoblecida criatura que al del Sumo Hacedor soplo divino le marca su destino ser el Rey soberano de su hechura. En medio de tan suave primavera, en su inocente y virginal estado, tan puro y halagüeño piensa una dicha que tener quisiera, y al despertar de su profundo sueño, absorto vé á su lado una dulce y hermosa compañera. Al verla Adán, con amoroso aviso tendiéndola la mano el raudal perfumal del paraíso cruza con ella con su dicha ufano. A su paso se vencen en su rama las aromosas y pintadas flores, las aves con su tierna melodía en el gorgojo que su canto trama le dicen sus clamores, paran, por ver, los rios sus corrientes al nuevo sol que el Hacedor envía, y el purísimo lago de las fuentes retrata en sus prismáticos cristales á aquella flor de encantos virginales. Y al cesped dando perfumada sombra entre aquel enredado laberinto, enclavado su pié bajo la alfombra se hiergue magestuoso, cual severo monarca del recinto, de audaces brazos y de tronco rudo el árbol mas frondoso que alzar su copa hácia las nubes pudo. Allí quiso el Señor de lo creado dictar su misteriosa providencia, dejándolo en él grabado el decreto de amor y de obediencia. Dios dijo al hombre.—Cuanto aquí recrea tu vista, tu afición, tu pensamiento, pues nada en contra de tu afán arguyo, cuanto mi creación grande posea de confín á confín del firmamento todo, todo es ya tuyo, y si seguir tu omnipotencia quieres jamás toques á ese árbol, porque mueres.

En su libre alvedrío, y ya del paraíso soberano de sus placeres sin cesar disfruta, mas el demonio conciliando impío en su soberbia audaz y sobrehumano bajo la forma de serpiente astuta el golpe que decide fatal un triunfo que hasta el Cielo asombre, al fin hace que el hombre aquel decreto de su Dios olvide, y del árbol signado en su ansia loca maldito el fruto con sus labios toca. Un vapor de repente al zénit sube, cae la rama en rápida congoja, enmudecen las aves y las fuentes, al Cielo mancha la primera nube, se desnuda la flor hoja por hoja, se enturbian de los rios las corrientes, se agita y brama el viento de su cóncava cárcel libertado, y rasga el rayo el tul del firmamento, que en lucha tan fatal venció el pecado. Y allá en el alto Cielo, donde el Señor su trono ha establecido, cruzar se vé en amargo desconsuelo el angel elegido para cuidar la humana criatura, se oye en el éter su primer gemido, triste son que en su estraña desventura los querubines todos secundaron, y de Dios acercándose hasta el trono, dice humillado en descompuesto tono, les venció Satanás, Señor, pecaron. Se oye á la vez diabólica la orgía que hace temblar las ondas del abismo, y en cínica alegría embriagado y blasfemo Luzbel mismo, cantando su victoria, de su reinado al verse en la alborada, —Pecaron, grita, ya es mía la gloria, en tanto que entre horribles bacanales de Satanás la horrenda carcajada retumba por las cuencas infernales. Avergonzados huyen á esconderse de oculta selva en la tupida trama Adán y Eva viendo su delito, y al oír que la voz de Dios les llama, y en su presencia al verse quisieran confundirse en lo infinito, y salta, al prosternarse ante El de hinojos la lágrima primera de sus ojos. —Pecaste, Adán, de mí te has desviado desoyendo infeliz mi justo aviso, dice el Señor en eco consagrado; Y pues que deshiciste hoja por hoja las flores del vergel del paraíso, la cólera de Dios de aquí te arroja. Vete á cruzar el páramo desierto, errante como ser inobediente, y allí con paso incierto y al trabajo tu fuerza ya rendida la tierra regarás toda tu vida con el sudor que brote de tu frente, y pues al cieno por tu mal caíste á la tierra vendrás de dó saliste.

Grupo fiel, que el trabajo te encadena] de aquella Ley al celestial abrigo, cumple obediente y noble tu castigo, no dejes nó que tu valor sucumba, por mas que es de miserias la cadena cuyo último eslabón está en la tumba. Que al llenar por un Dios lo decretado tu virtud se enaltece y vivifica, y á tu alma del pecado el sudor de tu frente purifica, dándote Dios en pago de tu anhelo eterno galardón allá en el Cielo.

MANUEL S. CELMA

Círculo de Obreros.

El Martes á las siete y media de la noche tuvo lugar la distribución de premios y solemne apertura de las clases, en los espaciosos salones donde nuevamente ha quedado instalado aquel círculo. Fué presidido el acto por el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de la diócesis, quien al entrar fué recibido por el orfeón entonando un himno á él dedicado. Ocupada la presidencia por S. E. I. teniendo á su derecha al Presidente de la Sociedad Sr. Santamaría y á su izquierda á nuestro Alcalde, acompañados de diferentes profesores de la misma, el Sr. Arzobispo abrió la sesión, no sin haber dado antes las gracias por el recibimiento que hubo merecido. El Secretario, Sr. Carbonell, leyó una detallada y bien escrita memoria de las operaciones y trabajos del Círculo durante el próximo pasado año, teniendo en ella periodos dignos de aplauso. Acto seguido se procedió á la distribución de premios consistentes en dinero y unos magníficos diplomas, composición y dibujo de nuestro distinguido amigo D. Juan A. C. rtes, profesor de la Asociación, en los que una vez mas ha dado á demostrar el esquisito gusto y elegancia de su lápiz. El Sr. Yarto tomó la palabra, y nos complació sobremanera oír á la primera autoridad local, entre otros conceptos expresados con fácil elocuencia, que las arcas del municipio estarían siempre abiertas para coadyuvar al progreso de la instrucción y la moralidad: muy bien, Sr. de Yarto,

ese es el modo de que á los Alcaldes y municipios se les deba veneración y acatamiento. El Excmo. señor Arzobispo volvió á usar de la palabra, demostrando el riquísimo caudal de conocimientos que posee, y dejándose llevar en todos sus periodos de esa cariño y amabilidad que ya digimos le caracteriza cuando tuvimos el gusto de verle por la primera vez.

Tanto el señor Carbonell por su memoria, como el Sr. Yarto y S. E. por sus discursos, fueron justa y nutridamente aplaudidos. La segunda parte de la velada tuvo principio por el *Aria di Chiesa*, (STRADILLA) ejecutada brillantemente por el orfeón. Acto seguido se presentó nuestro compañero Celma en la presidencia, y previa la venia de S. E. dió lectura á la composición que ofrecemos á nuestros lectores en otro lugar, siguiendo despues el segundo número, *Ill Hougonottes* por un sexteto, hábilmente interpretado, concluido el cual el Sr. Arzobispo se retiró del salón, dirigiendo á todos las frases más cariñosas.

Siguió despues *El Espolón* (Wals) por el orfeón acompañado de orquesta—*Fausto*, por el sexteto.—*Vuelta al trabajo*, por el orfeón y orquesta.—*Gavotta*, por el sexteto. Todas las piezas fueron diestramente ejecutadas, mereciendo justos aplausos que nosotros mandamos desde aquí á su director Sr. Lluch por la asiduidad y constancia con que llena su cometido.

La velada fué solemne y brillante, viéndose lleno el salón de elegantes y hermosas damas, que constituían su principal adorno.

Ecós del país.

En *El Norte de Castilla*, número 9003, hemos leído un remitido suscrito con las iniciales J. P. que honra á la verdad, á su autor, por el sentimiento é interés pátrio que respira; pero á quien, en nombre de ese mismo interés y sentimiento que nosotros invocamos y que no puede negársenos lógicamente, hemos de llamar la atención sobre lo exagerado é injusto de sus asertos y lo inconveniente de sus comparaciones, con las que, guiado por la exaltación de su deseo, trata de deprimir á una población digna como la que más de ser atendida en el nuevo proyecto de división territorial militar.

Somos como el autor del remitido enteramente legos en las conveniencias y organización de la milicia; mas haremos como él nuestras humildes apreciaciones, diciendo que el motivo principal que ha debido guiar en su proyecto al señor Ministro de la Guerra, habrásido, sin duda, la conveniente equidistancia de los centros: y en este supuesto, y prescindiendo de la gran ventaja que como punto estratégico reúne Búrgos sobre Valladolid, y no habiendo desde ésta otro centro militar al N. de España, sería por demás anómalo fijarle en Valladolid, á tan corta distancia como está de Madrid, distancia de la cual hay que restar todavía la mitad, por lo menos, de la zona comprendida entre estas dos ciudades. Es, pues, perfectamente acertada la idea del general Castillo fijando en Búrgos el centro militar y no en Valladolid, amparando así una comarca tan dilatada como la del extremo Norte.

Otras tres razones tan óbvias como la expuesta aduce el Sr. J. P. para que Valladolid siga gozando de las ventajas que hasta aquí, á saber: su importancia mercantil é industrial; la mayoría de su vecindario sobre Búrgos, y su lustre histórico. No hemos de controvertir sobre las dos primeras: si Valladolid es rica y populosa, tanto mejor para ella; y esto mismo debía mover al Sr. J. P. á ser generoso con su prójimo, mucho más cuando su querida, opulenta é importantísima ciudad no habla de quedar huérfana y desamparada por un privilegio más ó menos. Además, esos argumentos no tienen razón de ser cuando se trata, como ahora, de sobreponer el bien general á los intereses locales.

Por lo que toca á los timbres gloriosos de Valladolid, ha de permitírnos el remitente, que volviendo por los fueros de la justicia y del patriotismo; sin pretender ni mucho menos excitar, como él lo hace, ese antagonismo provincial que, de existir, existe por los que como él sienten y obran; y sin pagarnos ridículamente de la nobleza de abolengo, le digamos, que ó no conoce la historia de Búrgos, ó la pasión le ciega hasta el punto de callarla intencionalmente y ensalzar la de su pueblo; y ya que blasona de ser éste la Cabeza de Castilla y de contar entre sus hijos á Felipe II, y contra cuyo monarca, por cierto, no fulmina cargo alguno el susceptible Sr. J. P. no obstante haber arrancado la Corte de la ciudad que le vió nacer, (acto que demuestra manifiesta ingratitud) lícito nos será indicar, por sí lo estima en algo, que cuando Búrgos en el siglo XI era todo lo grande é importante que puede hacer á una ciudad el ser corte, Valladolid, al venir á su seno el Conde Pedro Ansurez como alcaide ó gobernador, era una pequeña y reducida población, cuyo recinto no tenía arriba de 2.200 pies de circuito según afirman historiadores serios; y que antes que ésta fuera corte, habíalo sido Búrgos tres siglos sin interrupción, y engendrado jueces populares de la talla de Diego Porcellos y Lain-Calvo; héroes como Fernán-Gonzalez y el Cid, y reyes como D. Pedro el Justiciero y el tercer Enrique; por eso ostenta con razón en su escudo el lema *Caput Castellæ; quæ reges peperit, regnaque recuperavit*. Esto que de ningún modo hubiéramos sacado á plaza, á no ser por los intempestivos alardes que de grandeza y excelstitud hace de Valladolid el autor del remitido, es bien que conste, ya que tanto valor otorga á ciertas distinciones, y ya que tanto insiste, alardea y se ensaña con querer rebajar á Búrgos, sin duda con el cristiano propósito de mortificar el amor propio de sus hijos. Afirma con mucho aplomo el Sr. J. P., que entre las dos ciudades ha habido siempre un gran antagonismo, motivado por Búrgos; y esta es una afirmación gratuita como él

mismo se encarga de probar mas adelante. Si acaso existe esa pasión, será debida á competencias que Valladolid ha pretendido suscitar en perjuicio de su vecina, de cuya prosperidad está tan celoso el Sr. J. P. que no cabiéndole el encono en el pecho, confiesa, sin poderlo remediar, que no le dolidría la desaparición de la capitalidad de su distrito, siempre que ésta recayera en León; pero sí haciéndolo en Búrgos. Con esta franca confesión que entregamos al juicio de las personas sensatas y desapasionadas, está juzgado el Sr. J. P.

Atribuye el autor del remitido el beneficio que se pretende hacer disfrutar á Búrgos á la influencia y gestiones del Sr. Alonso Martinez; y esto nada de particular puede ofrecer, y antes bien sería el cumplimiento de un deber sagrado, que se declarará acérrimo protector de los intereses que le están encomendados. ¿No excita y conmueve el Sr. J. P. á los representantes y corporaciones de Valladolid para que interpongan su valimiento y protesten en favor de esta ciudad? Pues, ¿porqué se extraña y prorrumpe en tales aspavientos y jereniadas cuando los demás (caso que así sea) hacen uso de este derecho? ¿Porqué, así como aplaude la protesta del senador por Granada *ciudad importantísima como Corte de los Moros, etc., etc.*, no bate palmas á los señores Barroso y Vega Armijo defensores de Córdoba, antiguo y glorioso Califato y emporio algún día de las ciencias y las letras? Porque el criterio del señor J. P. es el de aquellos políticos excluivistas que gritan á las masas órden, mucho órden cuando están en el pináculo del poder, y alientan los motines cuando no van á caballo en el machito; ¿Como si Valladolid y las demás capitales amenazadas por el nuevo proyecto tuvieran su bienestar por juro de herencia! ¿como si Valladolid no se hubiera engrandecido con los despojos de otras ciudades!

Nada, pues, de sensiblerías ni de frases de efecto: todos nos debemos á nuestra segunda madre, que es la mil veces bendita tierra natal; y por ende estamos en la obligación sacratísima de mirar por su ventura: pero esto sin odios sin mezuinas rivalidades, sin celos bastardos, y sobre todo sin comparaciones, que, siempre enojosas, como la presente, encierran marcada tendencia á empequeñecer lo que siempre será grande, á despecho del Sr. J. P. A trabajar, pues todos en esa noble empresa, y resignémonos con el fallo de los colegisladores: que si en ésta como en todas sus deliberaciones no son infalibles, llevan generalmente consigo (puesto que se trata del bien público) el sello de la madurez y la imparcialidad, que al pronunciarle ha de tener la inmensa mayoría de senadores y diputados; y aquel á quien la demanda fuera adversa, quédele al menos la dulce satisfacción de haber hecho en pró de su pueblo una mínima parte de lo mucho que todos debemos al nuestro.

CLAUDIO PEREZ RIOYO.

Zaratán (Valladolid) 26 de Nbre. de 1886.

Campanadas.

En prensa *El Almanaque del Papa-moscas para 1887*, se reciben anuncios hasta el día 13 de Diciembre próximo, á los precios siguientes:

Un anuncio de 10 líneas.	2 pesetas.
Media plana.	3 »
Una id.	6 »

Tienen opción á recibir gratis el *Almanaque* los señores suscritores, y los que se suscriban en adelante por un año.

Siendo la tirada numerosa y el anuncio permanente, se recomienda por sí sólo á las casas anunciadoras.

El día en que la división del territorio militar sea un hecho, el municipio intenta dar un convite á determinadas personas de Búrgos, con objeto de tratar de sobremesa varios asuntos relacionados con el nuevo Centro Militar, y con el porvenir de la Capital y de la provincia.

Propongo que la lista de la comida sea la siguiente, proscribiendo el *menú* y todas esas *cursilerías* de rotular en francés los alimentos españoles.

SOPAS. De pan de Torres Quintana, ó de arroz valenciano.

PUCHERO. Bien condimentado con garbanzos de Salamanca, berza de la Carriona, nabos de Cortes, gallinas del Capiscol, jamon, tocino, chcrizo y patas de marranillos de Merreyes.

PRINCIPIOS. Capones de Medina, salmón de San Sebastian, pollos con tomate, conejo de «Las Cortas» lubina de Bermeo, y costillas de cordero burgalés.

ENSALADAS. De berros y de lechuga.

VARIANTES. De aceitunas sevillanas, rábanos de la Fábrica de Oria y pepinos del Rojo.

POSTRES. Castañas de la vera, peras de Almedres, dulce de membrillo, y mantecadas de las Huelgas.

VINOS. Clarete de Aranda y supurado de Sasamón.

Con esta comida todo el mundo quedará complacido, y no tendrá nada que envidiar á esos guisotes *franchutes*, que ni aún el nombre es sustancioso.

* *

El suelto del número pasado relativo á un Inspector de la Contribución industrial se refirió á las molestias que causan á los comerciantes en la formación de expedientes.

Hacemos esta aclaración por si no resultaban claros los conceptos expresados en dicho suelto.

Enemigos de nebulosidades en estos asuntos, no había que dudar, que si nosotros tuviéramos pruebas de faltas graves, las denunciaríamos al público.

Pero no siendo así, se hace precisa la oportuna aclaración para que todo el mundo quede en el lugar que le corresponde.

Por la Dirección General de Establecimientos penales se ha dirigido una circular á las Diputaciones provinciales, preguntándolas si tienen terrenos baldíos donde edificar una colonia agrícola industrial, que sirva de penitenciaría de jóvenes delincuentes.

Ya habrá dado, es natural, atenta contestación la activa Diputación provincial.

Las cristalerías de los miradores construidos há poco por nuestro convecino Sr. Rico y Gil, en el paseo que conduce á los Cubos, han sido apedreadas por ciertos jóvenes, cuyos nombres también conocemos.

Creemos que los aludidos apedreadores no incurrirán en adelante en tan grande falta, pues en dicho caso nos veríamos en el de estampar sus nombres para que las autoridades tomasen cartas en el asunto.

Y entonces conocerían ellos los inconvenientes que tiene el no respetar los edificios como si fueran propios.

Con el nuevo arreglo en la plantilla de seguridad y vigilancia corresponde á Burgos un Jefe militar del cuerpo, un Inspector le primera y dos de tercera.

A Valladolid un Jefe militar del cuerpo, un Inspector de segunda y uno de tercera.

¿Quieren ustedes apostar á que la ciudad vecina organiza otra manifestación por considerarse preterida?

Predecíase para la semana pasada la gran escandalera en la Diputación provincial.

Pero, nada, ni el menor asomo de camorra. Así es que los aficionados á este género de jaleos, pedían á grandes voces la noche última de sesión que les volvieran los cuartos.

La verdad es que esto ha sido el verdadero parto de los montes.

Y en buena hora lo digamos, porque de este modo ganará mucho la formalidad de los diputados y la honra provincial.

Y máxime cuando hay pendientes de solución tantos y tan valiosos proyectos.

Con que á ser formalitos, ¿eh?

Excusado es decir que algunos días no hay sesión en el Ayuntamiento porque no se reúne el número suficiente de concejales.

¿No sería mejor que el Municipio se compusiera de las personas que buenamente quisieran asistir á la Casa Consistorial?

Aunque mudáramos de concejo todos los lunes.

Porque, está visto, con algunos concejales no se puede contar.

Al director del periódico *La Concordia* de Miranda de Ebro, de esta provincia, le ha condenado esta Audiencia á cuatro años, nueve meses y once días de prisión correccional, y multa de dos mil pesetas.

¡Echa, hijo, echa, si te parece poco!

Creemos que el Tribunal Supremo, apreciando muchas circunstancias extrañas que en este proceso han concurrido, desestimaré el fallo.

Pues de lo contrario, valía más ser *melgarizador* impenitente que periodista de oposición.

¡Bonito se vá poniendo el oficio!

Días pasados al regresar del cementerio de

San Felices se fugó un confinado de este penal, cuyo nombre y apellidos son estos: Mariano Seguro García.

¿Eh? ¿Tiene gracia la cosa?
¿Esto es serio, broma ó fiesta?
¿Conque Seguro? ¡Qué apuro!
Un Seguro tan seguro....
como el agua en una cesta.

Dijo *La Correspondencia*, ó se lo hizo decir algún *malévolo* vallisoletano.

«Entre la prensa de Valladolid y de Burgos se ha suscitado una gran polémica con motivo de haber sido Burgos una de las ciudades agraciadas para establecer allí el cuarto distrito militar.

»La prensa de Burgos conviene, sin embargo, en que Valladolid cuenta con más valiosos elementos y es digna de protección.»

El primer párrafo, es una pura invención, y, el segundo, una fábula de primera fuerza.

Precisamente EL PAPA-MOSCAS demostró en el último número que Valladolid no cuenta con más valiosos elementos, sino TODO LO CONTRARIO.

En cuanto á si es ó nó digna de protección, ella se lo sabrá, y por nosotros; sinó tiene bastante con Universidad, Escuela Normal de Maestras, Arzobispado, Colegio Militar, Audiencia, Capitanía general y regimientos de Artillería, Caballería, Infantería, Tercios de Guardia Civil, Administración Militar etc. etc. etcétera, que le den á cada vecino además un congrio con salsa verde.

Nuestro apreciable compañero local *La Fidelidad Castellana*, por su parte, ya demostró el miércoles la inexactitud—por no llamarlo de otra manera—de las noticias de *La Correspondencia*.

Y *El Resumen*, acreditado diario de Madrid, se anticipó á desmentir categóricamente esa patraña *provehosa*, tan burda é inhabil como no bien intencionada.

El Resumen, por su noble conducta, se ha hecho acreedor una vez más á la consideración y gratitud de los burgaleses.

Muchas gracias, estimadísimo colega.

La provincia de Burgos ha contribuido muy principalmente al aumento de los 50 millones 411.465 pesetas que la recaudación española ha obtenido en el pasado mes de Noviembre, comparado con el del año anterior.

De manera que si somos de los que más pagamos, justo es que en reciprocidad se nos concedan los elementos ofrecidos, aparte de otras incontrovertibles razones.

A no ser que se desee que con nuestro dinero se pongan cintas y moños los de Valladolid y Vitoria.

En la última sesión de la Diputación provincial se anuló el acta de D. Sotero.

Y, francamente, por muchas razones que yo me sé, lo siento.

Y mucho mas, cuando me parece que fundamento *legal* alguno no hay para ello.

Si los señores diputados se han basado en algunos otros fundamentos, lo ignoro.

Pero á bien que á esos pícaros de disidentes ya el señor Gobernador se encargará de enseñarles cuántas son cinco.

Sotero, según se ve, te ha desmontado ese fallo, tú ibas siempre de á caballo y te han dejado de á pie.

Todavía dura la división de los diputados provinciales, á pesar de haber terminado las sesiones ordinarias.

Y el caso es que uno y otro bando se sacan á relucir ciertos asuntos de toda especialidad.

Pero lo que resulta, es que ellos riñen y la provincia sale descalabrada.

Hemos visto los cuatro magníficos ejemplares, tres cabezas de ciervo, de las llamadas paletos, dos de ellos de asta de unos setenta centímetros y un budo de grandes dimensiones con que se va á enriquecer el gabinete de Historia natural del Instituto. La operación de zootomía y embalsamamiento, ha sido llevada á cabo con la mayor perfección por la señorita

doña Natalia Izquierdo, hija del médico toxicólogo don Mariano, operación que denota extraordinarios conocimientos zoológicos, que tiene demostrados aquella señorita en diferentes aves que antes de ahora hemos tenido el gusto de ver preparadas por ella.

El director y claustro de aquél establecimiento, merece nuestros plácemes por no perdonar medio alguno en aumentar sus gabinetes con todo lo necesario para la enseñanza.

Cuidadito, amigos *verdellones*, con la carne que el viernes á las 7 y media de la tarde cogisteis á *Chirola* y compañeros mártires en el camino del ventorro de Villatoro, pues según autorizados informes recogidos por *Martinillo*, la tal carne; así es de buey, carnero, oveja ó vaca, como ahora llueven pimientos morrones.

A la nariz del susodicho, precitado, aludido y antepuesto *Martin*, llevo cierto tufillo nada agradable, que más parecía de macho (y no cabrio) que de carne autorizada para la venta.

Con que así, mirad si lo manducais ó á quien lo vendeis; no vayamos á comer en embutido lo que vosotros aprehendisteis como género visado y aprobado por Inspectores espertos.

En cuanto aquellas cabecillas de carnero, ó de *qui tollis peccata mundi* que tiraron á un corral de un cuñado del rebornador de las castañuelas, podeis adobarlas, deglutirlas y comerlas sin cuidado, pues no encierran cosa maleante alguna.

Pero, de todos modos, conviene que en adelante tengais mucho ojo, ó, mejor dicho, mucha nariz, porque esos matuteros incorregibles tienen los malos en el cuerpo.

Y mirad con atención cómo el matute desfila, no pasen alguna anguila y sea algún culebrón.

Hoy á las 2 de la tarde tendrá lugar en Valladolid la manifestación para que no salga perjudicada con los proyectos del señor ministro de la Guerra.

Si, como creemos, el tiempo es frio y hay innumerables discursos, sacarán lo que el negro del cuento:

La cabeza caliente y los pies frios.

El día 1.º de este mes los agentes de la Inspección de Vigilancia hallaron una capa, que se halla á disposición de su dueño en aquella dependencia.

Con un tiempo tan glacial perder cualquiera la capa, es tan poco natural, que le extraña mucho al PAPA-MOSCAS de la Catedral.

¿Qué garantía ofrece el municipio á los anunciantes al cobrar el impuesto del sello?

Ninguna.

A las 24 horas—y me quedo corto—de fijar los anuncios ya han desaparecido, y es anómalo é injusto que se cobre un impuesto sin garantizar la permanencia.

Bien es verdad que en este desgraciado país lo interesante es cobrar; amparar los intereses generales es otra cosa.

¡Ay municipio, municipio, municipio, y cómo te me vás quedando á la zaga en ciertas cosas!

Sucesos importantes de la semana: Trepidaciones en el Asia menor. Lamentos en Granada, Vitoria y Valladolid. Frios intensos en Rusia. Viruelas en todas partes. Colisión entre rusos y búlgaros. Jaleo en los parlamentos cortesanos. Tormentas en Tonkin y Cantón. Y discursos acalorados en el Municipio burgense.

VENTA de un coche especial y un *gitro*. Darán razón... Allá, en la Diputación provincial.

Datos consoladores.

La dirección general de Estadística de Italia, ha publicado un trabajo interesante sobre la criminalidad. Hé aquí algunas cifras instructivas:

En los atentados contra las buenas costumbres, el país que presenta mayor contingente de condenados es Bélgica, con 15,11; siguen: Alemania, con 14,03; Francia, con 9,77; Austria, con 9,18; Hungría, con 6,52; Italia, con 3,77; Gran Bretaña, con 1,70, y España, por último, con 0,95.

En el arte de robar, los alemanes ocupan el primer lugar: 222 condenados por cada 100.000 habitantes, y siguen: Italia, con 134; Gran Bretaña, con 147; Bélgica, con 128; Francia, con 112; Hungría, con 77; Austria, con 60 y España con 56.

En lo que somos los primeritos es en los crímenes de sangre. Sobre todo en riñas y pendencias.

Pero esto demuestra más arrebató de carácter que perversidad de intencion.

Inglaterra sigue inconsolable por la muerte de su jockey favorito Archer.

El Príncipe de Gales ha ido últimamente á visitar la tumba de Archer, depositando en ella una corona de flores.

La Reina de Nápoles ha enviado tambien otra corona de rosas.

En este sentido Inglaterra y España no tienen nada que echarse en cara.

Allí son los jockeys los que privan, aquí son los toreros.

Deducción: para merecer honores, áun despues de la muerte, en Inglaterra y en España, no hay nada mejor que tratar en vida con las bestias.

Recomendamos las Graegas Saez, remedio eficaz para la curación pronta y radical de las irritaciones, catarros, gonorrea, flujo blanco, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vias urinarias. Se venden á 12 rs. el frasco de 100 graegas, en la farmacia del Dr. Barriocanal, calle del Cid, y principales de España, depósito general Dr. Saez Barcelona: léase el folleto-prospecto que se dá gratis.

Federico Carranza, Relojería, platería y artículos de óptica, calle del Cid, número 4, Burgos.

Intereses generales.

ASUNTOS VARIOS.—La compañía de los ferro carriles del Norte pone en conocimiento del público que los billetes de ida y vuelta con la reducción del 25 por 100 sobre los ordinarios no se dividirán en dos mitades: una para la ida y otra para la vuelta, sino que formarán un solo cuerpo, y no serán recogidos por las estaciones hasta el término del viaje de regreso.

Los portadores de dichos billetes tendrán para regreso que presentarlos en el despacho de la estación de salida para que pongan en ellos la fecha y tren en que tenga lugar el viaje de vuelta, pues sin este requisito se considerará obligado á pagar el precio de un billete ordinario.

Quedan vigentes las demás disposiciones de esta tarifa de viajeros que no sean contrarias á la que precede.

MERCADOS.—Burgos.—Trigo blanco á 38'32 rs. fanega, id. rojo á 37'28, id. alaga á 35'00, cebada á 25'12, centeno á 26'44 avena á 14, yeros á 35'44, alubias á 88'40, lentejas á 44'82, habas á 43'32, muelas á 61'28, harina de primera á 16'60, id. de segunda á 16'12, id. de tercera á 14'64, patatas 2'52.

Melgar de Fernamental.—En el mercado de hoy se han presentado á la venta 600 fanegas de trigo que se han pagado á 39 rs. las 92 libras, habiéndose hecho una operación por un especulador de esta de 1.600 fanegas á 39 3/4 en almacén, el centeno se ha pagado á 27, cebada á 22, yeros á 30 avena á 14, patatas á 2 rs. arroba.

Se ha finalizado la sementera bajo de muy buenos auspicios, encontrándose en la actualidad muy bien nacida, lo que hace concebir alagüeñas esperanzas.

Lerma.—Trigo superior de 38 á 39 rs. las 92 libras id. corriente de 35 á 37, cebada á 25, centeno á 26, comuña á 31, avena á 15 yeros á 33.

Belorado.—Trigo blanco, de 38 á 40 reales fanega, cebada de 24 á 26, centeno de 28 á 30, avena á 16, alubias de 60 á 80, lentejas á 60, habas de 34 á 40, salvado de primera á 18, patatas de 6 á 8.

El tiempo de la última quincena ha sido frio y seco, perjudicando notablemente al nacimiento y desarrollo de las plantas y á que se concluyan las siembras propias de la estación.

El día primero se presentó con aparato de lluvia, que de ser cálida, en lo que permite la presente estación, será beneficiosa para los sembrados en general.

MATRIMONIOS.—Lado alegre.—D. Ignacio Carranza y García con doña Inés Rodríguez y Gallardo, don Adrián Arés y Dominguez con doña Fidela Ruiz Santayana, don Ceferino Gonzalez y Alonso con doña Isabel Anton y Somonilla, don Nicasio Pinillos y Bengochea con doña Agapita Blanco y Bañuelos, don Nicolás Arnaiz y Casado con doña Vicenta de la Varga é Ibañez, don German García y Viñas con doña Eleuteria Casado y Linage, don José Ruiz y García con doña Eusebia Calleja y Alcalde, don Hermengildo Bajo y Llorente con doña Jacoba Gonzalez y Gomez.

DEFUNCIONES.—Lado triste.—Sepultados en el Cementerio general desde el 27 de Noviembre al 2 de Diciembre inclusive.

Doña Petra Dominguez Villanueva, D. Isaac Carracedo Porres, D.ª Ramona Valdivielso Alonso, D.ª Catalina del Castillo Barco, D. Celedonio Mozo Martin, D. Agustín de la Fuente Buezo, D.ª Inés Rodriguez Gallardo, D. Ramón Manero Alba, D. Bruno Gallo Vesga, D.ª Andrea Hernando Pardo, D. Francisco Medina Apéstegui, D. Jesús Otero y Otero D.ª Magdalena Rodriguez Diez.

Tópico-Romeo,
UNICO QUE POSITIVAMENTE CURA EN DOS DIAS LOS
SABAÑONES.
Acreditadísimo en toda España. Una peseta frasco en todas las farmacias. En Burgos, Farmacia de Llera. f. e.
Imp. de Agapito Díez y Compañía Huerto del Rey, 21.

EMULSION-ROMEO

DE ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.

En competencia con la de Scott.—Más agradable, eficaz y barata.

El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirujía, Catedrático de esta Universidad, Médico de número que ha sido de los Hospitales de Madrid, Subdelegado de Medicina del distrito de la plaza de esta ciudad, etc.

CERTIFICA: que en las muchas ocasiones que ha tenido para hacer uso en su clínica particular de la EMULSION-ROMEO, ha podido comprobar sus maravillosos efectos en las afecciones escrofulosas de los niños, en la raquitis y afecciones bronquiales de distinta naturaleza, habiendo observado a la vez, lo bien tolerada que es dicha medicación y la prontitud de los resultados, como prueba de su asimilación rápida en la economía. También ha podido comprobar que iguala y supera en sus pronto resultados a los medicamentos extranjeros de la misma clase.

Y para que conste, lo firmo en Valladolid a 24 de Octubre de 1888.—Dr. Salvo Sierra y Val. f m z

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR

DE PEDRO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo a los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.

Casa fundada en 1307, 3, Rue Huguerie, 3

Agente General: SEGUIN BORDEAUX

Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.



Dos pianos verticales, nuevo y usado se venden ó alquilan, Huerto del Rey, 24: principal.

Ultimo mes para ganar el JUBILEO.—En la imprenta de este periódico se hallan de venta los libritos, á 40 cents. uno.

LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

Son indiscutiblemente las más populares.—¡Venta anual más de 600.000 máquinas!—Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Al contado: 10 por 100 de descuento.—Enseñanza gratis á domicilio.—Pídanse catálogos ilustrados, que se dan gratis.—44 Espolón, 44.—BURGOS.—Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cúdense de que todos los detalles sean exactamente iguales.

¡Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!!



A LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO.

Ni uno solo deja de curarse, sea dolor, acedia, malas digestiones, vómitos, eructos, inapetencias, debilidad, etc., con los afamados

Polvos anti-gastrálgicos de Romeo.

15 años de éxito seguro en todos los casos. Depósito, Farmacia de Llera.

LA MAQUINARIA MODERNA.

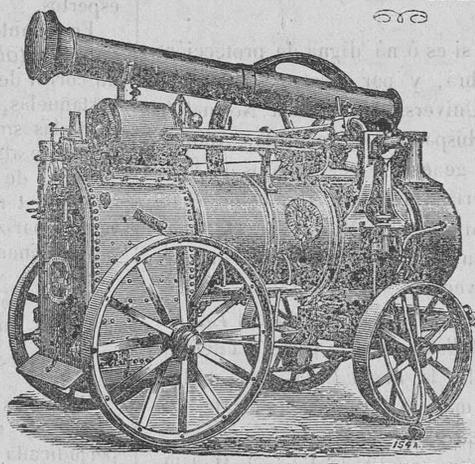
PRIMERA CASA EN

MAQUINAS DE VAPOR INGLESAS.

UNICA AGENCIA DE

RUSTON, PROCTOR y C.^{IA}—Lincoln.

220 PRIMEROS PREMIOS.



Locomóviles,
Semi-fijas,
Fijas,
Verticales.

Molinos harineros,
Prensas, Bombas,
Básculas, Tornos,
Poleas, Correas, etc.

DEPÓSITO: LAUREANO NAVAS, Calle de Fuencarral, 141, MADRID.

La Margarita en Leoches antibiliosa, anti-

HERPÉTICA, ANTISCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE. Es la ÚNICA agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra. No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que se ha imitado para que el público la confunda con aquella. En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales ó aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el ÚNICO GRANDIPLOMA DE HONOR concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.—Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han pecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas, y que se anuncia al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contienen carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, masenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

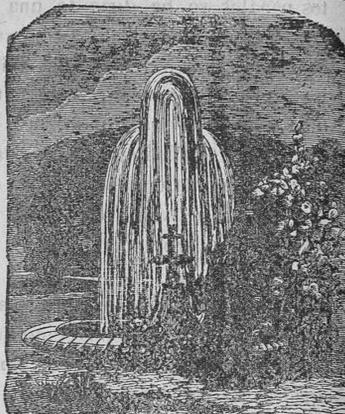
Las Personas que conocen las

PILDORAS DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

CON Yoduro de Hierro Inalterable

PILDORAS DE BLANCARD

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París. PARIS Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc.

En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, existiese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; el autor Farmacia Globo Tetuán, 20. Búrgos: Farmacia de D. Fabian Barriocanal.

Precio de cada frasco, 24 reales.

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Capsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los flujos (purgaciones) mas intensos.

Muy útil tambien como preservativo.

Exijase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON 6 SIN RENOVACIÓN.

FUMOUZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

Agua, Polvos y Pasta

Dentíficos

del Docteur PIERRE

de la Facultad de Medicina de PARIS 8, Place de l'Opéra, PARIS

de venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO,

recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional.

Jarabe-Romeo de Euforbia Pilulífera.

Perfectamente dosificado é inalterable.—Último remedio de la ciencia para combatir el ASMA. DIS-PNEA, TOS, BRONQUITIS, CATARROS CRÓNICOS, TOS FERINA.

Frasco de 360 gramos, 3 pesetas. Depósito en Burgos, Farmacia de Llera.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S^{to} Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^{ie}, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Madrid: C^{ia} Ibero Universal, 74, dup^{to} Preciados, J. Simon, C. Ferrari, C. Uzurrun, Borrel her^o.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casai amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

EMULSION

ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS, recotada por todos los médicos, para curar la tisis, escrofulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general. La más agradable, eficaz y barata; no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños. No se descompone como sus similares.

Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL, en la casa del Autor.—VITORIA.

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regulan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD, adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Casas de venta en Burgos se oírán proposiciones referentes á las casas números 48 y 50 de la calle de San Juan; las condiciones pueden verse en la Notaría de don Fernando Monterrubio, Plaza Mayor, número 85.

HYGIENE del CUTIS

Crema Simon

POLVOS DE ARROZ SIMON

Jabon de Crema Simon

maravillosos para el rostro en la toilette, dan frescura, juventud, aterciopelado, protegen la cara contra las influencias del sol, del Frio ó el aire del mar. — Desconfíese de las falsificaciones.

J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS

PRINCIPALES FARMACÉUTICOS, PERFUMISTAS y MERCEROS.

Don Julián Fournier—BURGOS.

BELLEZA de la TEZ

CURA DE LA SORDERA

Los TIMPANOS ARTIFICIALES, con privilegio de invención, de NICHOLSON, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen. — Se han hecho curas sumamente notables. — Enviense 25 centimos y recibirá franco, un librito de 80 páginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y doctos personajes eminentes que han sido curados por medio de estos TIMPANOS y los recomiendan eficazmente.

Dirigirse á J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS

Quinta de Monserrat (antigua torre de BRUL)

ZARAGOZA, Asalto número 5.—Gran Establecimiento de Horticultura. Aclimatación y Parque de Recreo.—Premiado en varias exposiciones.—GRANDES VIVEROS E INVERNACULOS.—MAGNÍFICOS JARDINES.—Especialidad en árboles frutales y de paseo, arbustos, rosales, dalias, plantas y toda clase de ramos y flores.

Dirigirse á su propietario D. Sebastián Monserrat, Jaime I, 27, pral. f e.

Nueva máquina americana para lavar la ropa blanca

SE ADOPTA A TODOS LOS HORNILLOS

En una hora, con media libra de jabón, se lavan 80 PIEZAS de ropa blanca de todas clases, quedando blanca como la nieve sin frotairla y sin ingredientes nocivos. ECONOMÍA, Celeridad, Expedición á domicilio franco. Dirigirse á RICHARD-SCHNEIDER inventor fabricante, RUE D'ARMAILLE, PARIS, 22.—Prospecto franco.—En 1885 se vendieron en Francia y en el extranjero 78,624 máquinas con certificado. No se deben confundir estas máquinas con las coladeras de forma cónica ó redonda.

PAPIER WLINSI

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones de pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo

PRECIO 40 pts. Garantía 5 años, s. f.

por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las farmacias, Paris, 31, rue de Seine.

31 m z